

RESOLUCION No. 06-G-IJ- 0001403  
OTTON MORAN RAMIREZ  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 99-2-2-1-0001234 del 1 de abril de 1999 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de enero del 2002, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **TRESCIENTOS 21 S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil el 17 de septiembre de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 6 de octubre de 1981;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Econ. Luis Redrobán Vargas a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE mediante Resolución No. 02-G-IJ-0003812 del 30 de mayo del 2002, se designó en reemplazo del Economista Luis Redrobán Vargas al Ab. Hugo Triviño Tutivén, quien no se posesionó del cargo;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-03107 del 26 de marzo de 2003;

RESUELVE

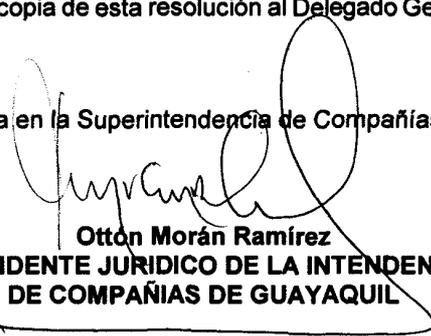
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR en reemplazo del señor Ab. Hugo Triviño Tutivén a la señora Patricia Elizabeth Morales Alvarado, para el cargo de Liquidadora de la compañía **TRESCIENTOS 21 S.A.** "en liquidación", y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

  
Otton Morán Ramírez  
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 FEB 2006

GEM/Anita  
Exp. No. 19668

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 24 FEB. 2006

  
Sra. Patricia Elizabeth Morales Alvarado

**REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL**

**1-. Certifico:** que con fecha dos de Marzo del dos mil seis, queda inscrita la Resolución N° **06-G-IJ-0001403**, dictada el 22 de Febrero del 2006, por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **TRESCIENTOS 21 S.A. "en liquidación"**, a favor de **PATRICIA ELIZABETH MORALES ALVARADO**, a foja **21.441**, Registro Mercantil número **4.070**, y anotada el dos de Marzo del dos mil seis, bajo el número **10.577** del Repertorio, a las 15:27 horas.



**REGISTRO  
MERCANTIL**

**AB. ZOILA CEDEÑO CELLÁN**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
ENCARGADA



ORDEN: 10577  
LEGAL: Patricia Murillo  
AMANUENSE: Fabiola Castillo  
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa  
REVISADO POR:

*[Handwritten signature]*

